



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 30 MAR 2017

VISTO:

La renuncia presentada por el MBA. Gerardo Oscar Heckmann al cargo de Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que esta decisión se enmarca en un reordenamiento de las responsabilidades de gestión dispuesta por el suscripto, a partir del cual el MBA. Heckmann asumirá funciones de asesoramiento al Decanato; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el MBA. GERARDO OSCAR HECKMANN (Legajo N° 27604) al cargo de Secretario de Asuntos Académicos de esta Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 31 de marzo de 2017.

Art. 2°.- Agradecer al MBA. Heckmann los importantes servicios prestados en el desempeño de sus funciones.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N° 212